

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejo de Gobierno

5021 Decreto n.º 186/2018, de 1 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra a don Vicente José Pascual Navarro, Director del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, oído el Consejo del IMIDA de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 8/2002, de 30 de octubre, y a propuesta del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca,

Dispongo:

El nombramiento de don José Vicente Pascual Navarro, como Director del Organismo Autónomo Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, con rango asimilado de Director General de la Administración Regional.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 1 de agosto de 2018.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería Y Pesca, (P. S. Decreto del Presidente 14/2018, de 21 de abril) la Consejera de Transparencia, Participación, y Portavoz, Noelia María Arroyo Hernández.